



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

Aprobado inicialmente el Proyecto “Pavimentación y cambio de redes en Calle Agustinas y Aledaña” incluido en el Plan Diputación para 2015 con el número 5, redactado por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido, por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 16 de Enero de 2015 se somete a información pública por el plazo de ocho días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ágreda, 16 de enero de 2015.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

184b

BOPSO-12-28012015